Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

REMISIÓN DOCUMENTOS PUBLICACIÓN SECOP
FO-AB-73
23-07-2020
V. 01

PUBLICADO SECOP
Rdo.
16-10-2026

800.70
Yopal, 16 de octubre de 2026

Me permito enviar para publicación en el SECOP II, los documentos que se listan, asociados al contrato que se describe a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	
NÚMERO CONTRATO	No. Interno 5327 SECOP II CAS-SS-MC-010-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14/10/2026
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA Y DEMÁS INSUMOS ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO, LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE SALUD DE CASANARE.
NOMBRE CONTRATISTA	INDUSTRIALES Y SUMINISTROS HA SAS

CLASE DE ACTUACIÓN O DOCUMENTO A PUBLICAR		
Ítem	**Nombre Documento**	**No. Folios**
1	Minuta	6
2	RP	1
3	Acta de inicio	1
4	Acta de Aprobación de pólizas	1
5	Pólizas	3
TOTAL FOLIOS REMITIDOS		12

Amablemente solicitamos que se publique en la plataforma SECOP II los documentos antes descritos.

Cordialmente,

SONIA PATRICIA RÍOS JIMÉNEZ
Supervisor

Proyectó: Nubia P. Cárdenas / Profesional Universitaria

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

MEMORANDO

Yopal, 14 de Octubre del 2026.

PARA: SONIA PATRICIA RIOS JIMENEZ DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DE: YURY TATIANA CHAVEZ DUQUE SECRETARIO(A) SALUD

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN.

Me permito comunicarle que a partir de la fecha ha sido designado(a) como Supervisor(a) del CONTRATO DE COMPRA No. 5327 del Catorce(14) de Octubre de 2026, cuyo Objeto es "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA Y DEMÁS INSUMOS ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO, LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE SALUD DE CASANARE.".

Para tal efecto debe dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Resolución No. 0256 de 2004, y Decreto 0228 del 28 de julio de 2017 "Por medio del cual se define y se delega el ejercicio de funciones en materia contractual" proferida por el Gobernador de Casanare, y normas que lo modifiquen o complementen.

Para el cumplimiento de las funciones asignadas, le solicito ponerse en contacto con el contratista ARLEY CHAPARRO VARGAS, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 1118537606 de YOPAL, representante legal, de(l-la) INDUSTRIALES Y SUMINISTROS H A S.A.S con NIT 901750991-1, número de celular 3041262105.

Atentamente,

YURY TATIANA CHAVEZ DUQUE
SECRETARIO(A) SALUD

Elaboró: CIELO ESMERALDA AYALA MILLAN